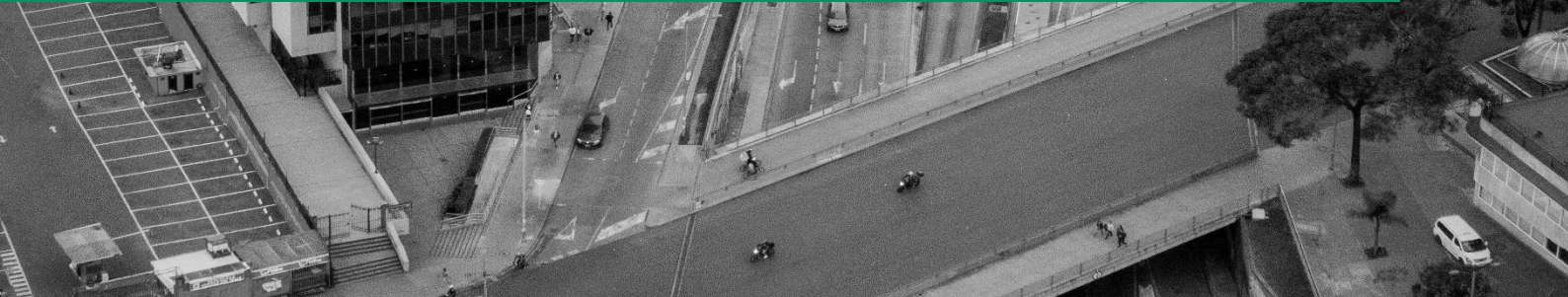




INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2022

REGISTRO ÚNICO DE ASOCIACIONES
PÚBLICO PRIVADAS RUAPP

Boletín Núm. 34



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación



PAPP
PROGRAMA
DE APOYO A LA
PARTICIPACIÓN
PRIVADA

EL RUAPP

El Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura

Katherin Sandoval Chacón
Coordinadora PAPP
ksandoval@dnpp.gov.co
Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21321

Viviana Marulanda Alayón
Consultora PAPP
vmarulanda@dnpp.gov.co
Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21323

Carlos Garay Pinzón
Consultor PAPP
cgaray@dnpp.gov.co
Tel.: (57) 601 381 5000, ext. 21326

Segundo trimestre 2022

Con corte al segundo trimestre de 2022 (2022 2T)¹ se han incluido 823 proyectos en el **Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP)** que presentan las siguientes características:

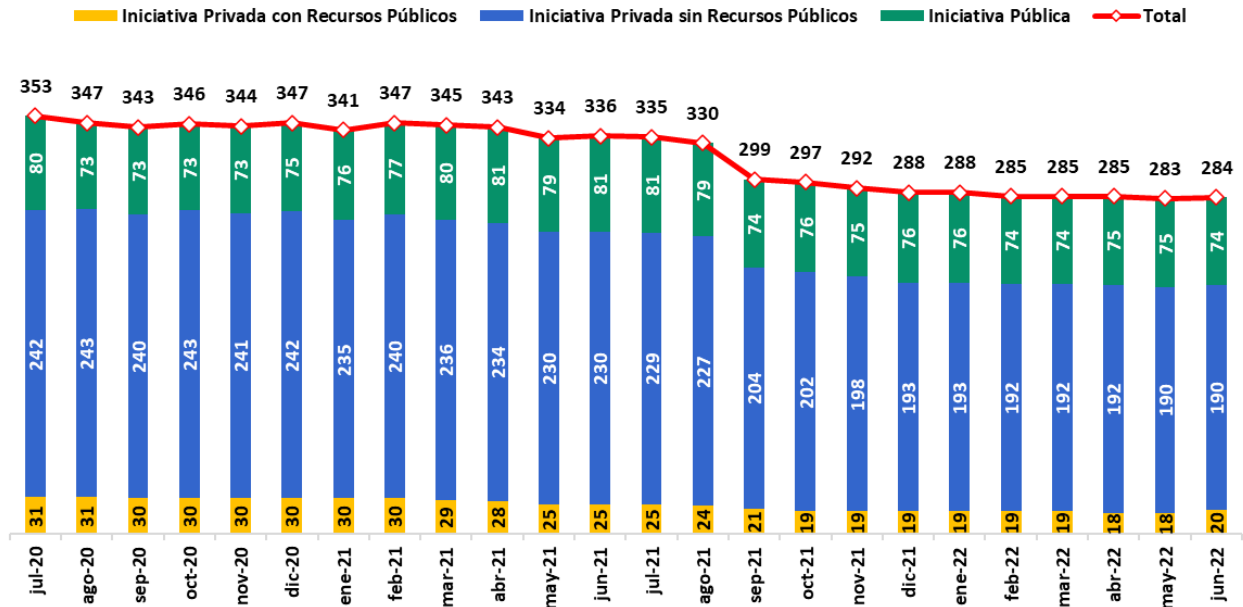
- Del total de proyectos registrados, 284 proyectos se encuentran en etapas de evaluación, aprobación, adjudicados o contratados (vigentes). sin embargo, 155 proyectos están en etapas que superan su plazo máximo de ejecución.
- 539 proyectos se encuentran rechazados, desistidos por el proponente, fallidos o declarados desiertos, lo que representa un 65,49 % del total.
- De la totalidad de proyectos vigentes, 210 son de iniciativa privada, lo que representa el 73,94 %, mientras que 74 corresponden a iniciativa pública, lo que equivale al 26,06 %.

Durante el segundo trimestre de 2022 se registraron 8 proyectos nuevos, cantidad que representa un 0,97 % de todos los proyectos registrados en el RUAPP. Dicha inclusión mantiene la dinámica en la generación de proyectos de infraestructura bajo el esquema de Asociación Público Privada (APP) en el país.

¹ Todas las cifras se encuentran actualizadas a junio 30 de 2022.

Estadísticas de las iniciativas vigentes al término del segundo trimestre de 2022

Figura 1. Registros acumulados RUAPP, según el tipo de APP²



Fuente: RUAPP

De las iniciativas vigentes, el sector de *Transporte y movilidad*³ presenta la mayor participación con el 50,35 % del total, seguido de *Edificaciones públicas y renovación urbana* con el 15,14 % y *Agua y saneamiento básico* con el 11,97 %.

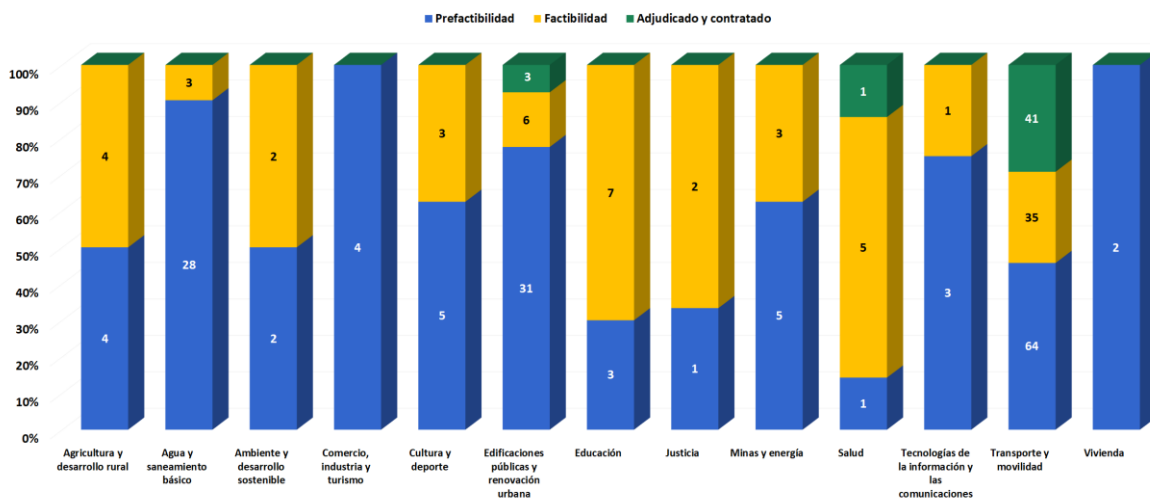
Con corte a junio de 2022, 71 proyectos se encuentran en etapa de factibilidad⁴ y 13 proyectos en las etapas de aprobaciones; es decir, el 29,58 % de las iniciativas vigentes se encuentran en fases avanzadas; además, el 15,49% de los proyectos vigentes (44) han sido adjudicados o contratados (figura 2).

² El número de proyectos vigentes varió de forma significativa desde septiembre de 2021, debido al ejercicio de depuración y actualización de información que viene realizando las entidades registradas.

³ Incluye proyectos de vías, aeropuertos, trenes, transporte y transporte urbano.

⁴ Incluye los proyectos en estado de factibilidad y de factibilidad en estudio.

Figura 2. Estado de las iniciativas en el RUAPP por sector

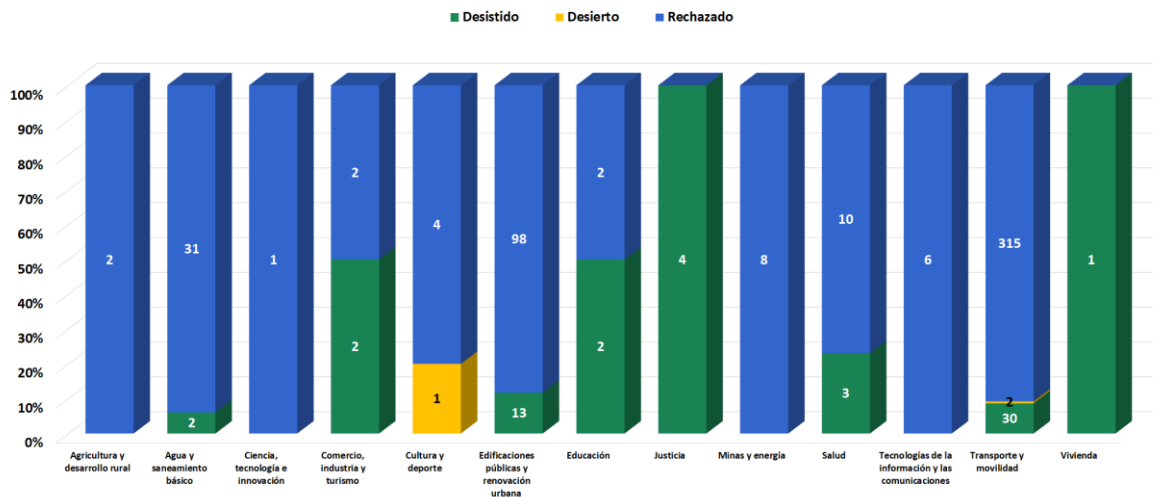


Fuente: RUAPP

Al cierre del segundo trimestre de 2022, 156 proyectos se encuentran en etapa de prefactibilidad y 71 más en etapa de factibilidad.

Estadísticas de los proyectos no realizados

Figura 3. Proyectos no realizados



Fuente: RUAPP

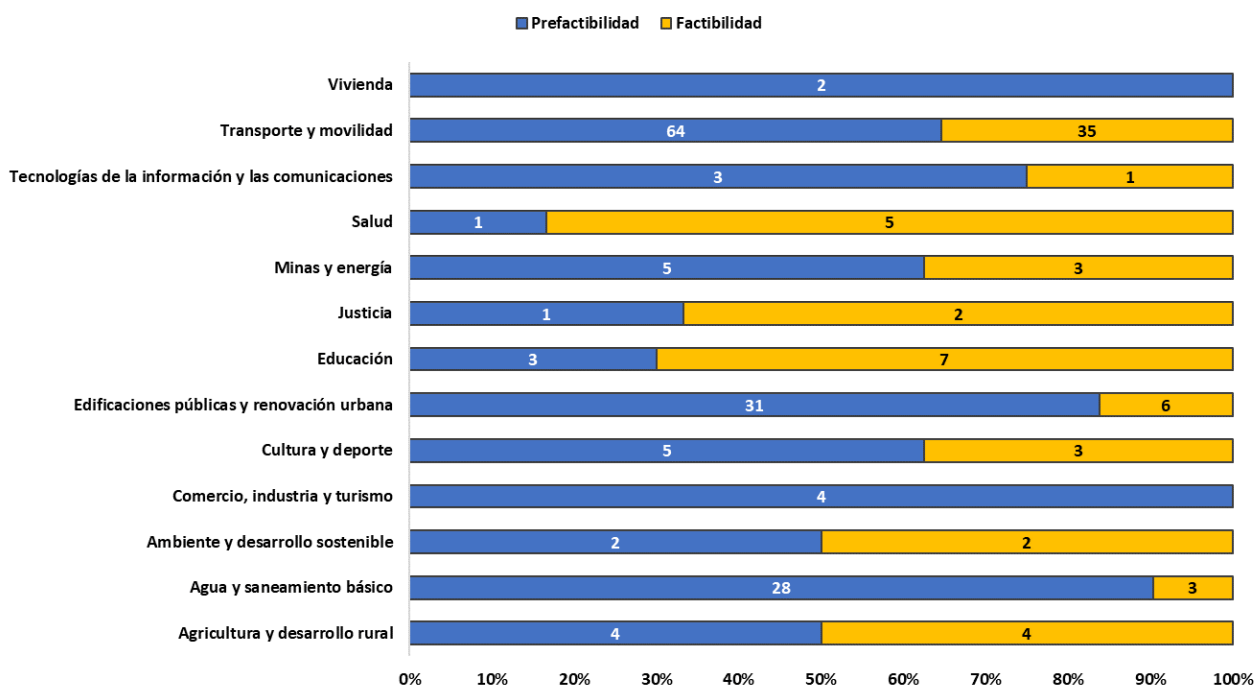
Con respecto a los proyectos no realizados, se observa que se mantiene la tendencia de los proyectos vigentes, en la que se posiciona el sector de *Transporte y movilidad* como el de mayor participación (64,38 %), seguido por los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (20,59 %) y *Agua y saneamiento básico* (6,12 %). Del total de proyectos no realizados, 57 (10,58 %) han sido desistidos

por los proponentes, 479 (88,87%) han sido rechazados en etapas de prefactibilidad o factibilidad y únicamente 3 (0,56%) han sido declarados desiertos (figura 3).

Proyectos en evaluación (iniciativas públicas y privadas)

De los proyectos en evaluación, el sector *Transporte y movilidad* lidera la cantidad de iniciativas con una participación del 43,61 %, mientras que el 56,39 % restante se distribuye entre los sectores de *Edificaciones públicas y renovación urbana* (16,30%), *Agua y saneamiento básico* (13,66%), *Educación* (4,41%), *Cultura y deporte* (3,52%), *Minas y energía* (3,52%), *Agricultura y desarrollo rural* (3,52%), *Salud* (2,64%), *TIC* (1,76%), *Comercio, industria y turismo* (1,76%), *Ambiente y desarrollo sostenible* (1,76%), *Justicia* (1,32%) y *Vivienda* (0,88%) (figura 4); lo anterior significa que están siendo evaluados 117 proyectos en infraestructura productiva y 110 proyectos en infraestructura social.

Figura 4. Proyectos en evaluación



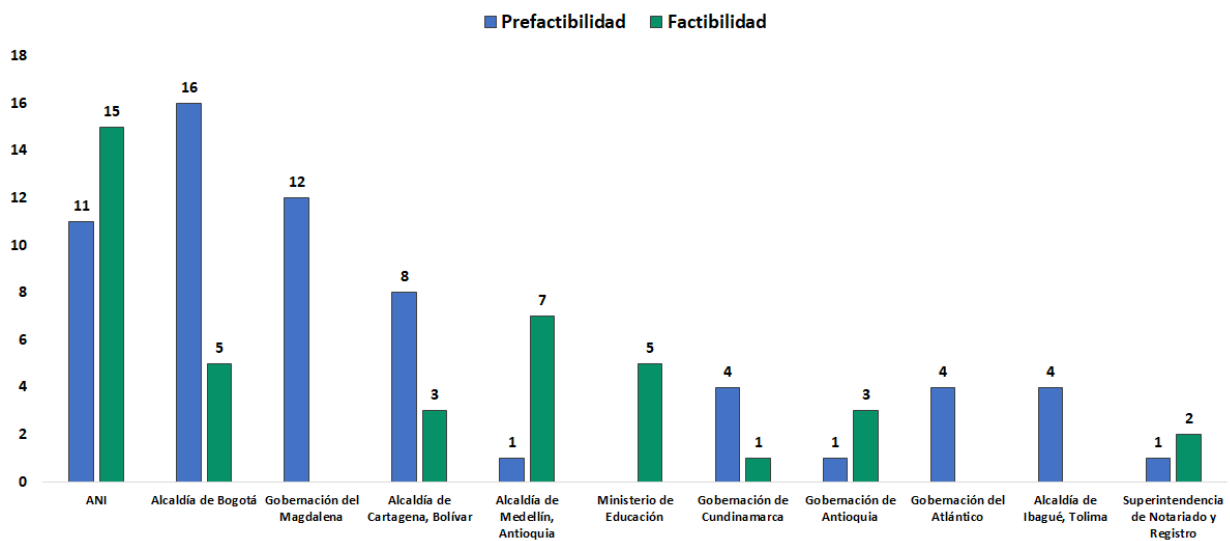
Fuente: RUAPP

De los 227 proyectos en etapas de prefactibilidad y factibilidad, 186 proyectos corresponden a iniciativas privadas que equivalen a un 81,94 %; de ellos el 10,22 % son iniciativas con recursos públicos, mientras que un 89,78 % equivale a iniciativas sin recursos públicos; 41 proyectos, que equivalen al 18,06 %, corresponden a iniciativas públicas.

Participación por entidades

Por participación de entidades, se destaca la mayor contribución por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura con un total de 26 proyectos, seguida de la Alcaldía Mayor de Bogotá con 21 iniciativas; el tercer lugar lo ocupa la Gobernación de Magdalena con 12 iniciativas (figura 5).

Figura 5. Entidades con mayor cantidad de registro de proyectos en estado de factibilidad y de prefactibilidad

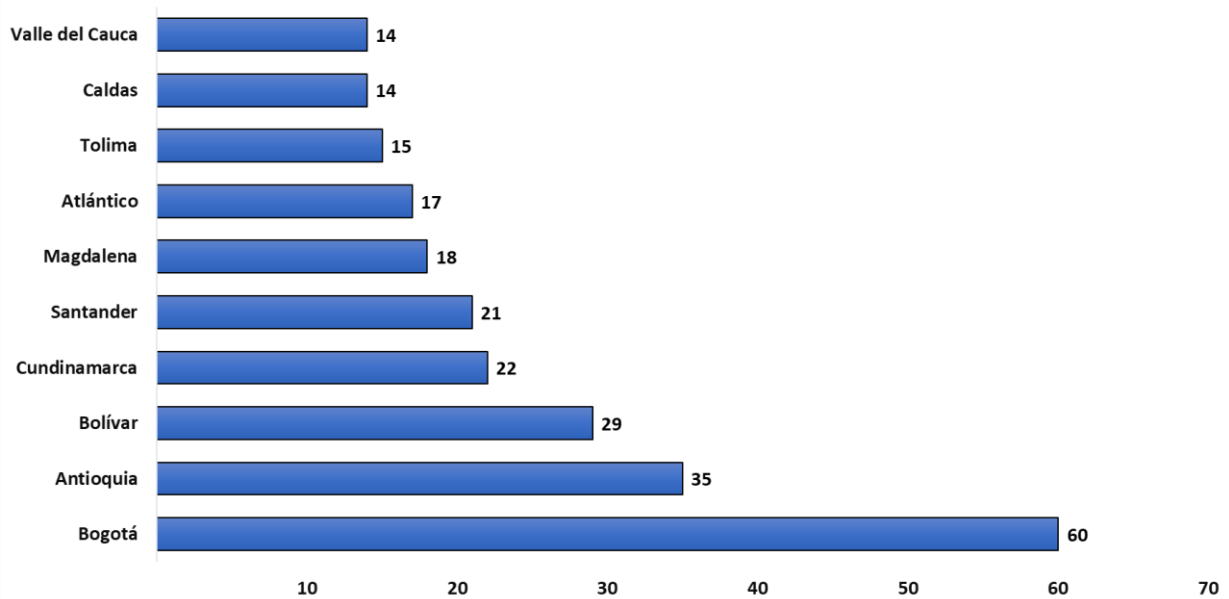


Fuente: RUAPP

Localización de las iniciativas

Por localización geográfica, la entidad territorial con mayor participación en el RUAPP es el Distrito Capital de Bogotá, con 60 proyectos, el 21,13 % del total de proyectos vigentes (284); le siguen los departamentos de Antioquia con 35 iniciativas (12,32 %), Bolívar con 29 (10,21 %), Cundinamarca con 22 (7,75 %) y Santander con 21 (7,39 %) (figura 6).

Figura 6. Principales localizaciones de las iniciativas APP

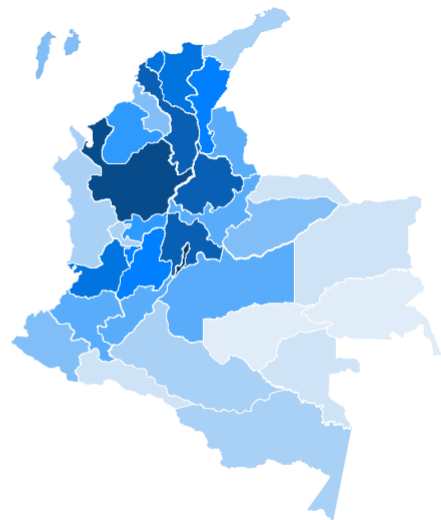


Fuente: RUAPP

Por regiones, se presenta una gran concentración de iniciativas en la región Andina con más del 60% de los proyectos registrados en el RUAPP; el Caribe y la Orinoquía presentan una participación significativa, mientras que la región del Pacífico y la Amazonía tienen una participación escasa.

Figura 7. Número de iniciativas registradas por departamento

Bogotá	50+
Bolívar, Antioquia	29 - 35
Magdalena, Santander, Cundinamarca	18 - 22
Quindío, Valle del Cauca, Caldas, Tolima, Atlántico	10 - 17
Cesar, Meta, Huila	10
Nariño, Sucre, Córdoba, Norte de S., Cauca	7 - 8
Archip. San Andrés Provid., Risaralda, Guajira, Casanare, Boyacá	5 - 6
Caquetá, Chocó, Amazonas	3 - 4
Putumayo, Arauca, Vaupés, Vichada	1 - 2
Guaviare, Guainía	0



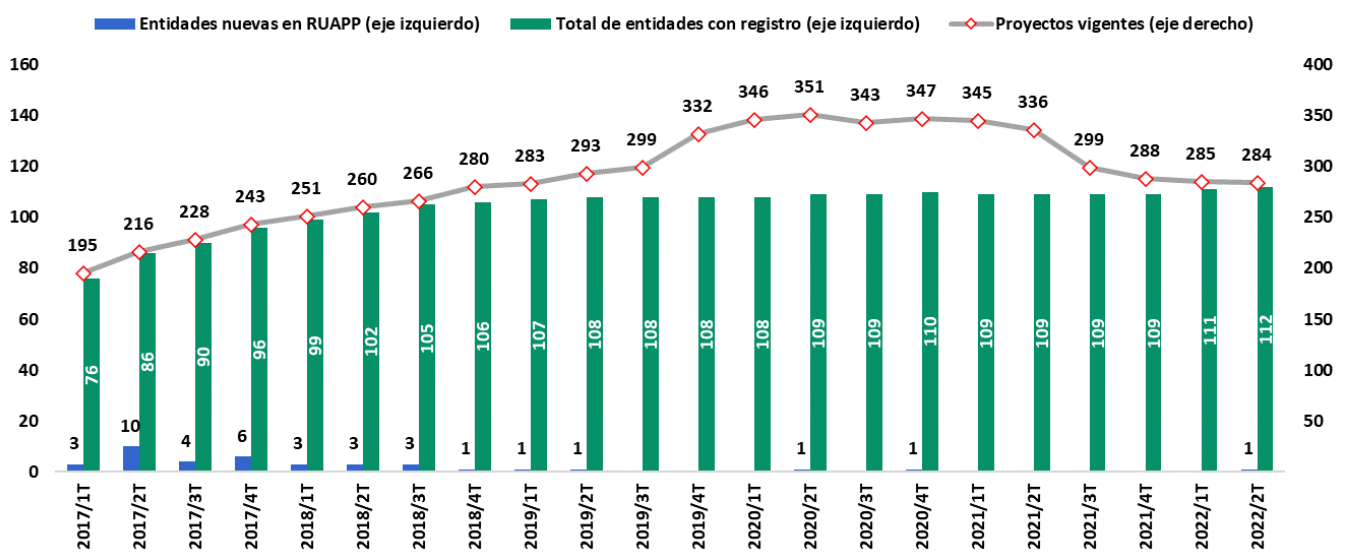
Fuente: RUAPP

Novedades del RUAPP durante el segundo trimestre de 2022

Es importante mencionar que las APP toman cada vez más fuerza, hecho que se refleja en la posición obtenida en la última versión del Infrascopes⁵, publicada en mayo de 2019, y en la cual Colombia ocupa el segundo puesto de la región, lo cual significa que el país continúa entre los entornos más favorables para el desarrollo de las APP de infraestructura en América Latina y el Caribe.

- Al cierre del segundo trimestre de 2022 se registraron 8 proyectos, los cuales se encuentran: 1 en valoración de obligaciones contingentes, 2 en prefactibilidad en evaluación, 1 desistido y 4 en espera de ingreso a evaluación, véase (tabla 1).
- Para el segundo trimestre de 2022, existen 112 entidades que han registrado proyectos en el RUAPP (figura 8).
- Los sectores en los que se registraron proyectos en el segundo trimestre de 2022 fueron *Transporte y movilidad* con cinco iniciativas, *Ambiente y desarrollo sostenible* con una iniciativa, *Edificaciones públicas y renovación urbana* con una iniciativa y *Agua y saneamiento básico* con una iniciativa.
- De los nuevos registros del segundo trimestre de 2022, 5 proyectos corresponden a iniciativas privadas sin recursos públicos y 3 proyectos corresponden a iniciativas privadas con recursos públicos.

Figura 8. Entidades con registros en el RUAPP



Fuente: RUAPP

⁵ Infrascopes 2019: Evaluando el entorno para las Asociaciones Público Privadas en América Latina y el Caribe.

Tabla 1. Resumen de nuevos proyectos

Entidad y sector de proyectos	Prefactibilidad	En aprobaciones	Desistido
Banco Inmobiliario de Floridablanca Ambiente y Desarrollo Sostenible	0	1	0
Agencia Nacional de Infraestructura Transporte y Movilidad	2	0	0
Transmilenio S.A. Transporte y Movilidad	0	0	1
Gobernación de Antioquia Transporte y Movilidad	1	0	0
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca Transporte y Movilidad	1	0	0
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público Edificaciones Públicas y Renovación Urbana	1	0	0
Alcaldía Dosquebradas Agua y Saneamiento básico	1	0	0
Total general	6	1	1

Fuente: RUAPP

Las iniciativas registradas en el RUAPP durante el segundo trimestre de 2022 se enmarcan en el contexto de crecimiento económico del país en el transcurso del año, y la gradual recuperación y activación de sus sectores, amparado por el esquema de vacunación para la población el cual ha garantizado que este impulso pueda mantenerse a lo largo de estos últimos meses.

El sector de *Transporte y movilidad* continúa siendo el mayor aportante de iniciativas APP en el país. La Agencia Nacional de Infraestructura registró la iniciativa privada Nuevo Aeropuerto Simón Bolívar – NASIB que comprende el Nuevo Aeropuerto Simón Bolívar para la expansión y reconversión urbana y desarrollo de la ciudad de Santa Marta y del departamento del Magdalena.

Además, la ANI registró la iniciativa privada IP Optimización de la Navegabilidad del Río Magdalena entre Barrancabermeja y Bocas de Ceniza cuyo objeto es canalizar inversiones destinadas a generar un canal navegable mediante el dragado de mantenimiento con la profundidad objetiva requerida, y durante la duración de la concesión resultante, ejecutar la operación del canal navegable manteniendo la operación del dragado de mantenimiento y prestando servicios de apoyo a la navegación definidos, con el fin de optimizar la navegabilidad del río Magdalena entre Barrancabermeja y Bocas de Ceniza.

Transmilenio S.A. registró el proyecto Complejo de Integración Modal de la Calle 80, el cual corresponde al diseño, financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión del complejo de integración modal de la Calle 80 (CIM 80) de Bogotá D.C.

La Gobernación de Antioquia registró la iniciativa privada Conexión Vial Embalses del Oriente Antioqueño (EOA), correspondiente al diseño, rehabilitación, construcción, operación, explotación y mantenimiento de la Conexión Vial Embalses del Oriente Antioqueño - EOA, mediante un esquema de Asociación Público Privada.

El Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca registró el proyecto Autopista Circunvalar de Occidente A.C.O., el cual corresponde a la ejecución de una nueva Autopista Circunvalar del Occidente de Bogotá D.C. de Norte a Sur, que contribuya a articular el área metropolitana de la ciudad, así como distribuir los movimientos periféricos, tanto los de largo recorrido, como los de agitación local entre diferentes zonas y municipios cercanos. La nueva vía propuesta tiene su origen al Norte de la ciudad de Bogotá, concretamente en el nudo de la Universidad de La Sabana entre la vía Cajicá – Chía y Autonorte. Discurre al Oriente y Sur de Chía hasta enlazar con la vía Suba – Cota al Oriente de Cota. Desde este punto, la nueva A.C.O. discurre sensiblemente paralela al río Bogotá por el Occidente, enlazando con la ruta 80 a Medellín y con la vía Bogotá - Funza. El trazado finaliza en la intersección propuesta con la Autopista Bogotá - Girardot, al Sur de Soacha.

Además del importante aporte del sector *Transporte y movilidad* en el desarrollo de iniciativas APP, otros sectores empiezan a tener una participación más activa en el registro de estas iniciativas que aportan al beneficio social del país y la ciudadanía como, por ejemplo, las iniciativas de infraestructura en *Ambiente y desarrollo sostenible, Edificaciones públicas y renovación urbana y Agua y saneamiento básico*, lo cual brinda nuevas oportunidades para la generación de empleos, emprendimientos, bienestar y calidad de vida.

El Banco Inmobiliario de Floridablanca registró el proyecto Modernización Alumbrado Público que consiste en el desarrollo de una estrategia ambientalmente sostenible para la modernización, expansión, administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Floridablanca, Santander.

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP incluyó en el RUAPP la iniciativa Centro Comercial de Negocios Internacionales San Victorino, la cual comprende el desarrollo y la elaboración de estudios, diseños arquitectónicos técnicos y los demás necesarios, demolición y construcción del Centro Comercial de Negocios Internacionales - San Victorino.

Por último, la Alcaldía de Dosquebradas registró el proyecto Planta de Valorización de Residuos Sólidos de Risaralda – PVRR que consiste en los estudios, diseños, construcción y operación de la "Planta de Valorización de Residuos Sólidos de Risaralda – PVRR".

El desarrollo de estas iniciativas promueve los esfuerzos para la reactivación económica del país, su puesta en marcha y culminación contribuyen a mejorar los índices de empleo, la reanudación económica de diferentes sectores y aumentar el bienestar social de los colombianos en diferentes zonas del país.

Preguntas frecuentes sobre el Registro Único de Asociaciones Público Privadas

¿Qué es el RUAPP?

El Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) es una base de datos administrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) que recopila la información sobre el estado de los proyectos que bajo este esquema se desarrollan a escala nacional y territorial (Ley 1508 de 2012, artículo 25; Decreto Reglamentario 1082 de 2015, artículo 2.2.2.1.5.3).

¿Quién debe diligenciar el RUAPP?

Las entidades estatales competentes de los órdenes nacional y territorial que pretendan implementar proyectos por medio de una Asociación Público Privada (APP), deben registrar en el RUAPP las iniciativas tanto públicas como privadas que estén bajo su responsabilidad.

¿Cómo solicitar el usuario y la contraseña del RUAPP?

Para ingresar los proyectos en el RUAPP la entidad estatal debe solicitar al DNP, mediante comunicación suscrita por el representante legal de la entidad, la creación de un usuario y la asignación de la correspondiente contraseña; además, debe especificar el correo electrónico al que se remitirá la información, la cual, a su vez, requerirá administrarse de forma confidencial.

¿Quién es el responsable de la información incluida en el RUAPP?

Toda información disponible en el RUAPP es responsabilidad directa y exclusiva de la entidad estatal competente encargada del registro de los proyectos; por consiguiente, el DNP no se hace responsable de la información contenida en dicho registro.

Las estadísticas presentadas en este informe toman como base la información de proyectos de APP incluida en el RUAPP, la cual se encuentra a cargo de las entidades estatales competentes, nacionales y territoriales.

¿Cómo se accede al RUAPP?

Al RUAPP se accede a través de la página web del DNP (www.dnp.gov.co), opción “APP Asociaciones Público Privadas”, o directamente, través de la URL:

<https://ruapp.dnp.gov.co/>.